

ANEJO 2 ACTIVIDAD, RESULTADOS Y SOLVENCIA DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

ACTIVIDAD, RESULTADOS Y SOLVENCIA DE LAS ENTIDADES DE CRÉDITO

Los cambios regulatorios relativos al endurecimiento de las normas contables de estimación y reconocimiento del deterioro de los créditos dudosos, el inicio de la reestructuración del sector de cajas de ahorros y la continuación del escenario de recesión económica y de dificultades de acceso a la financiación en los mercados financieros internacionales afectaron a la evolución del balance de las entidades de crédito españolas tanto a nivel consolidado como a nivel individual. El notable esfuerzo de saneamiento llevado a cabo, particularmente en el sector de las cajas de ahorros, se ha traducido en una reducción del tamaño del balance a nivel individual y a nivel consolidado en la parte de negocios en España, creciendo por el contrario notablemente la actividad en el exterior de los GC. Así, el activo registró una caída del crédito a la clientela, salvo en la actividad en el exterior, en la que creció significativamente. En el pasivo, también se aprecia la evolución dispar de los depósitos captados, que crecieron en el ámbito consolidado pero se redujeron a nivel individual, apreciándose una sustitución del recurso a los mercados interbancarios tradicionales por la financiación por medio de operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida, y una reducción del patrimonio neto a consecuencia de los saneamientos extraordinarios que tuvieron lugar en el período.

En este contexto de transición, el conjunto de EC y GC¹ registraron en 2010 un deterioro generalizado de todos los márgenes de la cuentas de resultados y de los indicadores de rentabilidad. Con respecto al ejercicio precedente, la disminución de los resultados de la actividad de explotación —acelerada por unos elevados saneamientos— se extendió a los márgenes brutos y de intereses como consecuencia del estancamiento de la actividad y del encarecimiento de la financiación obtenida. Adicionalmente, la insuficiente contención de los gastos incurridos por las entidades contribuyó también a que la ratio de eficiencia mostrase un comportamiento desfavorable. A nivel desagregado, los GC de mayor tamaño —y con mayor presencia en el exterior—, así como, en menor medida, el grupo institucional de bancos —a nivel individual—, se destacaron como los segmentos con mejores niveles de rentabilidad.

Por lo que respecta a la solvencia de los GC sometidos al cumplimiento del coeficiente de solvencia en España, si bien los recursos propios computables se redujeron, su componente de mayor calidad —los recursos propios básicos— continuó aumentando, debido, fundamentalmente, al capital computable e intereses minoritarios, a las menores deducciones computables por ajustes por valoración y a las nuevas aportaciones del FROB a los recursos propios de algunas entidades. Crecieron, sin embargo, a menor ritmo que en años anteriores, muy condicionados por la evolución de las reservas, que se redujeron en un contexto de fuertes saneamientos. A ello se unieron también contribuciones negativas de menor cuantía de otros componentes; entre ellos, las deducciones y los denominados «instrumentos sujetos a límite». Por su parte, los requerimientos de recursos propios disminuyeron como consecuencia de los menores requerimientos por riesgo de crédito y contraparte. En estos, excluyendo posiciones de titulización y renta variable, cambios en el peso de las distintas categorías de activo en términos de valores de expo-

¹ Los datos de la *Memoria de la Supervisión Bancaria en España*, siendo coherentes con los incluidos en el *Informe de Estabilidad Financiera*, también elaborado por el BE, no han de coincidir exactamente. Hay varias razones para ello, entre las que destaca el diferente ámbito de análisis en cuanto a las agrupaciones de entidades consideradas (entidades de crédito, frente a entidades de depósito) en una y otra publicación. La información disponible para EC se ha sintetizado en los cuadros del anejo 3 (en la versión para Internet de la presente Memoria).

sición contribuyeron a caídas en la ponderación de riesgo media aplicable, que se tradujeron en menores requerimientos de recursos propios a pesar de que los valores de exposición aumentaron moderadamente. Cabe destacar como partida que contrarrestó la caída en los requerimientos por riesgo de crédito y contraparte a los requerimientos por riesgo de precio y tipo de cambio. Estos registraron un aumento significativo como consecuencia de la actividad de los grandes grupos internacionales, que incrementaron sus posiciones largas en divisas.

2.1 Actividad de las entidades de crédito y de sus grupos consolidados

En un escenario de continuación de la recesión económica, de mantenimiento de las dificultades en los mercados financieros internacionales iniciadas en 2007, de cambios regulatorios relativos al endurecimiento de las normas contables de estimación y reconocimiento del deterioro de los créditos dudosos, especialmente de los hipotecarios (CBE 3/2010), y de inicio de la reestructuración del sector de cajas de ahorros aprobada mediante el Real Decreto Ley 11/2010, las entidades de crédito experimentaron en 2010 una leve reducción de sus balances a nivel individual. El total balance presenta una reducción del 0,6 % en términos anuales, que, corregida del efecto de los saneamientos extraordinarios con cargo a reservas (véase cuadro A.2.1), quedaría en una mínima reducción del 0,1 %, es decir, prácticamente el balance habría permanecido estable en el ejercicio, siguiendo la tendencia experimentada en 2009. A diferencia de años anteriores, el volumen del balance evoluciona desfavorablemente en comparación con la evolución del PIB nominal, el cual aumentó un 0,8 % (véase el panel A del gráfico A.2.1).

Esta reducción ha estado influida por el considerable aumento de las correcciones (negativas) de valor por deterioro de activos y por la baja del balance de activos fallidos, lo que ha tenido un efecto depresivo tanto en los fondos propios como en el volumen de crédito a la clientela. Todo ello está motivado, por una parte, por los saneamientos con cargo a reservas (básicamente, en las cajas de ahorros), asociados a los procesos de fusión y de constitución de SIP, y, por otra, por el mantenimiento del importante esfuerzo de correcciones (negativas) de valor por deterioro de activos con cargo a la cuenta de resultados ya experimentado en los ejercicios anteriores².

Respecto del resto de grandes masas patrimoniales, el pasivo decreció ligeramente (0,3 %) y, consecuentemente, el patrimonio neto retrocedió a un ritmo interanual del 6,6 % (véase cuadro A.3.2), si bien hubiera registrado un crecimiento del 2,1 % de no haberse efectuado los saneamientos extraordinarios contra reservas.

La ligera reducción del activo recoge, no obstante, compensaciones entre diferentes partidas, derivadas del contexto económico en el que las entidades han desarrollado su actividad. Así, se redujeron los importes correspondientes a caja y bancos centrales, y los de depósitos en entidades de crédito, con descensos del 19,4 % y del 8,5 %, respectivamente, pero aumentó significativamente la partida residual «resto» del activo, debido a que dentro de esta partida residual se contabilizan los préstamos formalizados mediante operaciones de adquisición temporal de activos a través de entidades de contrapartida, que crecieron un 288 %, compensando el descenso experimentado por las dos primeras partidas. Estas entidades de contrapartida son una variación del mercado interbancario clásico en las que las entidades aportan deuda pública como colateral y la plataforma garantiza que las operaciones llegan a buen fin. Otra de las compensaciones se encuentra en el descenso del 4,3 % de los valores representativos de deuda y en el

² Según las normas contables, los activos se reflejan en el balance netos de sus correspondientes correcciones de valor por deterioro.

**DETALLE DE CAMBIOS EN FONDOS PROPIOS, EN CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO
Y EN ACTIVOS FALLIDOS**

CUADRO A.2.1

Datos de cada ejercicio

m€

	Total entidades de crédito		2010		
	2009	2010	Bancos	Cajas	Resto
DETALLE DE FONDOS PROPIOS (a)					
Saldo ejercicio anterior	177.808	186.023	107.421	64.716	13.886
Total ingresos y gastos reconocidos	13.547	10.951	8.929	1.824	198
Aumentos (disminuciones) de capital/fondo de dotación	5.195	8.265	7.941	—	324
Distribución de dividendos	-7.457	-7.194	-6.845	-7	-343
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-3.069	-19.197	-682	-18.288	-228
Del que: Por procesos de fusión, absorción y constitución de SIP	—	-16.896	—	-16.896	—
Saldo final	186.023	178.848	116.765	48.245	13.838
CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO DE ACTIVOS. CRÉDITOS (b)					
Saldo del ejercicio anterior	45.097	53.131	23.106	24.469	5.556
Movimientos con reflejo en la cuenta de resultados	20.250	17.683	10.788	5.244	1.651
Otros movimientos	-2.790	18.331	1.600	16.388	344
Utilización de saldos	-9.427	-17.476	-7.202	-8.873	-1.400
Saldo final	53.131	71.670	28.292	37.227	6.151
MOVIMIENTO DE LA CUENTA DE ACTIVOS FALLIDOS (c)					
Saldo anterior	24.051	31.859	17.952	11.281	2.626
Altas con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	9.510	17.653	7.319	8.930	1.404
Altas con cargo directo a pérdidas y ganancias	1.525	1.709	667	937	106
Productos vencidos y no cobrados	1.150	1.868	885	851	131
Otros	571	945	610	297	38
Total altas	12.756	22.175	9.481	11.015	1.679
Total bajas	-4.943	-5.804	-1.818	-3.572	-414
Variación neta por diferencias de cambio	-6	20	13	7	—
Saldo final	31.859	48.250	25.628	18.731	3.891

FUENTE: Banco de España. Datos disponibles a 4 de abril de 2011.

- a** Datos procedentes del estado total de cambios en el patrimonio neto reservado. Estado reservado A1.
b Datos procedentes del detalle del movimiento de correcciones de valor por deterioro de activos. Estado reservado T14.
c Datos procedentes del movimiento de la cuenta de activos fallidos durante el ejercicio corriente. Estado reservado T10.7.

aumento del 19,6 % de los derivados de negociación, que prácticamente se compensan en valores absolutos. Más significativa es la evolución del crédito a la clientela, partida que supone el 61,2 % del activo, y que descendió un 1,2 %. Dentro de ella, el crédito a Administraciones Públicas residentes crece un 21,7 %, mientras que el crédito al sector privado residente baja un 1,8 %. No obstante, si se ajusta la evolución de este último del efecto de los saneamientos extraordinarios con cargo a reservas efectuados por las cajas de ahorros, de las elevadas correcciones de valor por deterioro reconocidas en la cuenta de resultados y las bajas de balance como activos fallidos con utilización de saldos previamente dotados³ (véase cuadro A.2.1), y considerando que el grueso de estos ajustes se

³ Según las normas contables, los activos se reflejan en el balance netos de sus correspondientes correcciones de valor por deterioro.

ha efectuado sobre el crédito al sector privado residente, este habría experimentado un ligero crecimiento, del 0,2 %.

Los activos dudosos continuaron aumentando a tasas elevadas, aunque a un ritmo menor que el experimentado en los dos años anteriores. Este crecimiento, unido al ligero retroceso del crédito, ha determinado la elevación de la ratio de morosidad en más de 0,5 pp, hasta situarse en el 4,10 % en diciembre de 2010. La morosidad del crédito hipotecario para adquisición y rehabilitación de vivienda de los hogares se situó en el 2,42 %, experimentando un retroceso de algo más de 0,3 pp, en comparación con el año anterior, lo que refuerza el buen comportamiento de pago de los hogares. Como consecuencia del aumento de los dudosos, pero también de las correcciones de valor por deterioro de activos, tanto con cargo a resultados como a fondos propios, la ratio de cobertura de los activos dudosos en balance se incrementó 0,3 pp, hasta alcanzar un 47,95 %.

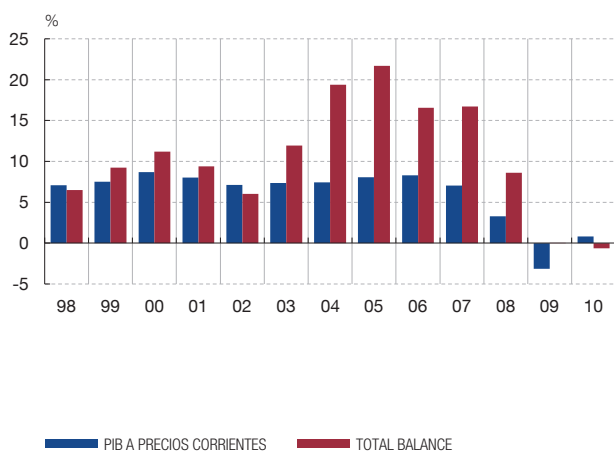
En el pasivo, que sufrió un ligero retroceso del 0,3 %, se observan comportamientos simétricos a los observados en el activo. Como hecho más destacado se produjo una importante sustitución de la financiación de bancos centrales, que se redujo un 33,7 %, y de los depósitos interbancarios, que se redujeron un 4,8 %, por el recurso a la financiación por medio de operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida, que está contabilizada en la línea de «resto» de pasivo. En el transcurso de 2010, las principales cámaras de contrapartida europeas (LCH Clearent y Eurex Repo) empezaron a aceptar los bonos soberanos españoles como colateral en las operaciones de cesiones temporales de activos, lo que abrió a las entidades españolas una vía de financiación alternativa al mercado interbancario tradicional. Por otra parte, el ligero retroceso de los depósitos del sector privado se redujo respecto al ejercicio anterior (-0,6 %), con comportamientos dispares entre los instrumentados en cesiones temporales, que disminuyeron un 30,7 %, y los depósitos a plazo, la partida de pasivo con mayor peso en ATM, que crecieron un 1,2 %. Es también destacable el comportamiento de los débitos representados por valores negociables, que disminuyeron un 9,6 % fruto del desplome de los correspondientes a pagarés y efectos (-48 %), lo que no fue compensado por el aumento en la emisión de cédulas hipotecarias (7,5 %) (véase el panel B del gráfico A.2.1).

Por su parte, el peso de los fondos propios, componente fundamental del neto patrimonial, descendió hasta el 5,7 %, invirtiendo la tendencia del año anterior, tras una disminución en el transcurso del año del 3,9 %. Como se ha señalado, esta evolución ha estado condicionada por la importancia de los saneamientos con cargo a reservas, así como por la reducción de la aportación de los resultados, en donde también tuvo un fuerte impacto el esfuerzo de corrección de valoración de activos. Dicha evolución es el resultado, entre otros, de aumentos de fondos propios por 8.265 m€, básicamente en capital y reservas de bancos, y de otras reducciones de fondos propios por 19.197 m€, de los que 16.896 m€ se corresponden con los saneamientos extraordinarios de las cajas de ahorros (véase cuadro A.2.1).

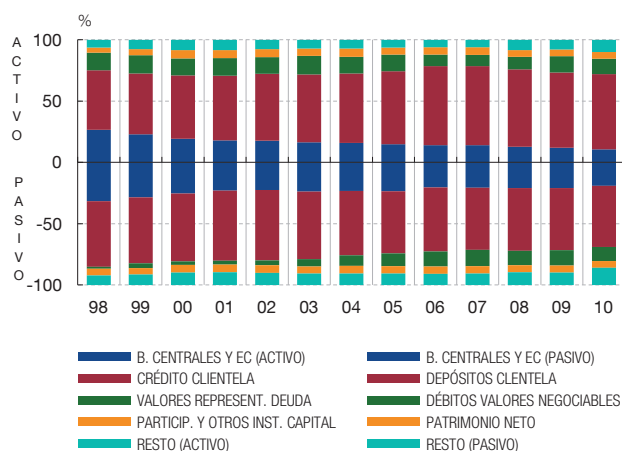
En 2010, la distribución por grupos institucionales (véase cuadro A.3.3) del total balance refleja, a diferencia del año anterior, una pérdida de peso de las cajas de ahorros y de los bancos extranjeros a favor de banca nacional, que avanza 1,6 puntos porcentuales (pp) y alcanza el 45,4 % del total. En la partida de crédito a la clientela se registra un efecto parecido, salvo que en este caso no se altera la participación de la banca extranjera, por lo que el trasvase de 1,6 pp es íntegro desde las cajas a la banca nacional, fruto de los saneamientos extraordinarios en las cajas ya comentados. La inversión en valores representativos de deuda vio reducida su participación de manera importante en la banca extran-

Negocios totales. Datos a fin de ejercicio

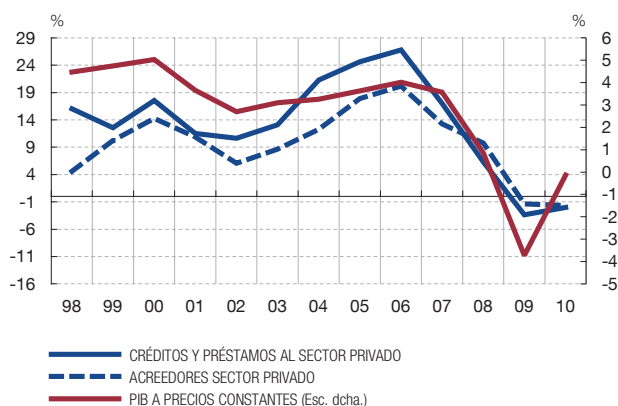
A. VARIACIÓN INTERANUAL DEL PIB Y DEL BALANCE



B. BALANCE INDIVIDUAL



C. VARIACIÓN INTERANUAL DE ACTIVIDAD CON EL SECTOR



FUENTE: Banco de España. Datos disponibles a 4 de abril de 2011.

a Los datos de estos gráficos se refieren a las entidades existentes a fin de cada ejercicio.

jera y, en menor medida, en la banca nacional, con retrocesos de 1,9 pp y 0,7 pp, respectivamente, fruto de la caída del saldo de pagarés y efectos. Por último, la participación de las cajas de ahorros en los activos fiscales aumentó 14,1 pp a consecuencia de su proceso de reestructuración.

Por el lado del pasivo se observa una gran disminución de la participación de la banca en la partida de bancos centrales, de 19,5 pp, representando a final de año un 43,3 %, que se compensa con una subida equivalente en las cajas de ahorros, hasta representar el 54,8 % de esta partida. Como ya se ha comentado anteriormente, esta evolución está relacionada con la financiación por medio de cámaras de contrapartida, que figura en la partida residual «resto» de pasivo, en la que la banca aumentó 9,1 pp y en la que las cajas de ahorros disminuyeron 6,4 pp, hasta situarse en un 40,6 %. Respecto de la rúbrica de depósitos de la clientela, que es la que mayor peso tiene en el pasivo, la banca extranjera y las cajas de ahorros perdieron en su participación 0,5 pp y 2,6 pp, respectivamente, puntos ganados por la banca nacional, que creció 3,2 pp.

En los fondos propios, a consecuencia del ajuste ya reiterado en el sector de cajas de ahorros, estas pierden 7,8 pp, hasta situarse en un 27 % del total mientras que la banca nacional gana 6,6 pp, situándose en un 61,6 %, permaneciendo prácticamente estable la participación del resto de grupos de entidades de crédito.

En lo referente a las titulizaciones se sigue constatando el estancamiento de los activos y pasivos titulizados por las entidades de crédito españolas en 2010, debido a la paralización de los mercados para este tipo de instrumentos. Las nuevas emisiones de bonos de titulización experimentaron este año de nuevo un fuerte retroceso (-43,6 %) (véase cuadro A.3.7), continuando la senda de reducción de años anteriores. El retroceso de las titulizaciones de pasivos de las entidades de crédito ha sido incluso más acentuado, reduciéndose a menos de la mitad (-53,8 %), habiendo desaparecido por completo las emisiones de titulizaciones de pasivos distintos de las cédulas hipotecarias, las cuales se redujeron en un 38 %. En cualquier caso, dadas las condiciones de los mercados, las nuevas emisiones de bonos de titulizaciones continuaron siendo retenidas masivamente por las entidades originadoras, para su utilización como colateral en su gestión de liquidez. Solo el 2,3 % de las nuevas titulizaciones ha supuesto una transmisión significativa de riesgo y, en consecuencia, se han reconocido como tales en el coeficiente de solvencia, y solo un mínimo porcentaje del 4,7 % ha supuesto la baja de balance de los activos titulizados. Es destacable que en el último año han recuperado peso las titulizaciones de bonos respaldadas por hipotecas residenciales, y, como ya se ha dicho, que han desaparecido las nuevas titulizaciones de pasivos distintos de las cédulas hipotecarias.

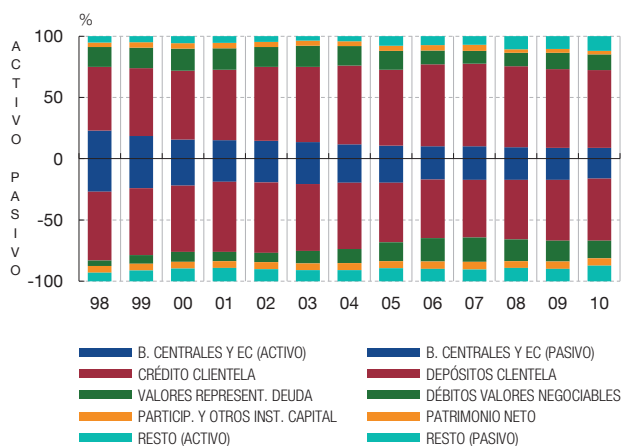
Los saldos vivos de las titulizaciones de activos respaldadas por hipotecas residenciales y las titulizaciones de cédulas hipotecarias continúan representando la inmensa mayoría de las titulizaciones de las entidades de crédito (39 % y 38 %, respectivamente) (véase cuadro A.3.8). La distribución por entidades originadoras y emisoras se sigue concentrando en las cajas de ahorros (que representan el 61,1 %), seguidas de los grupos bancarios (que representan el 32,3 %).

La actividad de los GC continuó disminuyendo un año más su ritmo de crecimiento: el importe total de sus balances superó los 3,8 billones de euros a fin de 2010, registrando un moderado avance interanual del 2 % (2,8 % en 2009, 8,8 % en 2008 y 14,8 % en 2007). Ello es debido a que la actividad en España se contrajo un 1,9 %, perdiendo 3 pp de participación en la actividad total, hasta situarse en el 73,7 %, en contraste con la actividad en el exterior, que creció un 15,1 %, crecimiento motivado en parte por las adquisiciones de los grandes grupos bancarios españoles de redes de sucursales y de entidades extranjeras realizadas durante el ejercicio (véanse cuadros A.3.5 y A.3.6).

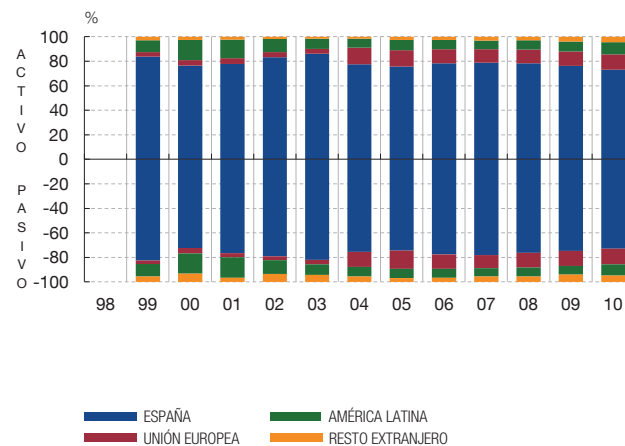
Las distintas partidas del activo del balance evolucionaron, en líneas generales, con los patrones mencionados a nivel individual, con la salvedad de la partida de caja y bancos centrales, que creció un 39,9 % a nivel consolidado, mientras que disminuyó un 19,5 % en la parte de negocios en España, esto último en línea con la evolución a nivel individual. Se observa un ligero aumento del crédito a la clientela, que se vio limitado por la adversa evolución a nivel interno. Por el contrario, en el pasivo hubo un comportamiento divergente con lo indicado a nivel individual en los depósitos de la clientela, que aumentaron el 4,1 %, y el 3,1 % en la parte correspondiente a los negocios en España. El patrimonio neto disminuyó un 2,4 % y los fondos propios disminuyeron un 1,9 %, en ambos casos en menor medida que en los balances individuales, según lo ya comentado (véase el panel A del gráfico A.2.2).

Negocios totales. Datos de cada ejercicio

A. BALANCE CONSOLIDADO



B. DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL NEGOCIO



FUENTE: Banco de España. Datos disponibles a 4 de abril de 2011.

a Los datos de estos gráficos se refieren a los GC existentes a fin de cada ejercicio (recuérdese que incluyen a las EC individuales no pertenecientes a ningún grupo consolidado).

En lo relativo a la distribución geográfica de los activos de los GC, la pérdida de peso de la actividad en España fue más que compensada por el crecimiento de la actividad en el exterior, muy significativamente en América Latina y, en menor medida, en la UE. Los activos y los pasivos financieros en América Latina crecieron un 25,8 % y un 26,1 %, respectivamente, y el valor patrimonial de los fondos gestionados creció un 37,2 % (véanse el panel B del gráfico A.2.2 y cuadro A.3.6).

2.2 Resultados de las entidades de crédito y de sus grupos consolidados

Al término del ejercicio 2010, las cuentas de resultados individuales de las EC registraron un beneficio agregado de 10.219 millones de euros, lo que supuso un descenso significativo (-23,1 %) respecto al ejercicio anterior. La rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) se vio reducida al 0,32 % (0,42 % en 2009), en tanto que la ratio de eficiencia no fue ajena al deterioro generalizado de la cuenta de resultados y repuntó hasta el 46,08 % (véase cuadro A.3.9).

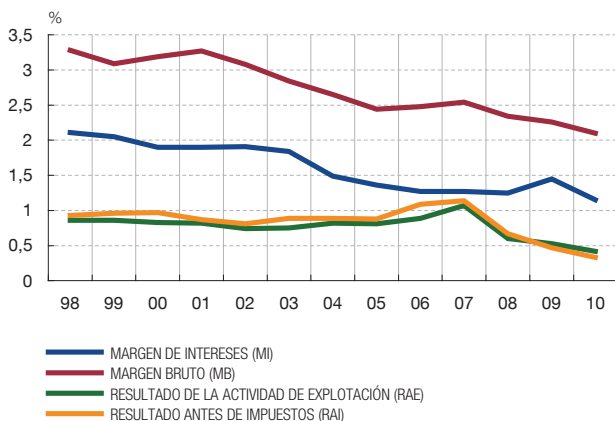
A diferencia de ejercicios anteriores, 2010 se cerró con una contracción de todos los márgenes y resultados de la cascada de resultados de las EC. El margen de intereses (MI), que en 2009 había presentado un comportamiento positivo, cedió a la presión derivada de un entorno económico y financiero crecientemente adverso. Los restantes epígrafes principales —margen bruto (MB), resultado de la actividad de explotación (RAE), resultado antes de impuestos (RAI) y resultado del ejercicio— vieron prolongada su senda de deterioro (véase gráfico A.2.3.A).

En particular, el MI registró un retroceso de 30 puntos básicos (pb) en su porcentaje sobre ATM respecto a 2009, quedando en el 1,15 %, como resultado de las caídas experimentadas por los productos financieros (-25,1 %) y los costes financieros (-29 %). Las estrategias comerciales de captación de depósitos seguidas por algunas entidades en 2010 contribuyeron a erosionar este margen.

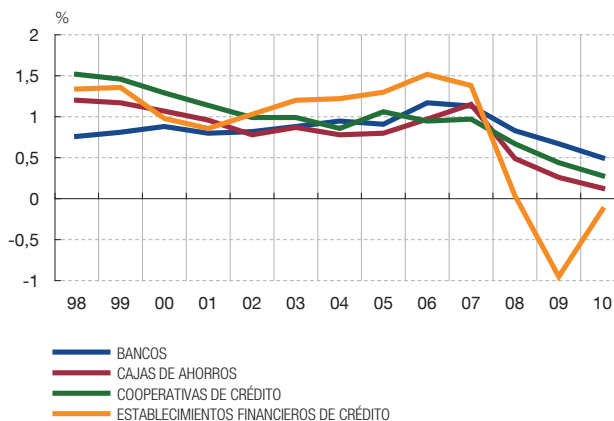
Otro aspecto que incidió de manera determinante en la evolución del MI fue la compleja coyuntura macroeconómica acontecida en 2010, marcada por las crisis de deuda soberana.

Porcentaje sobre ATM. Datos de cada ejercicio

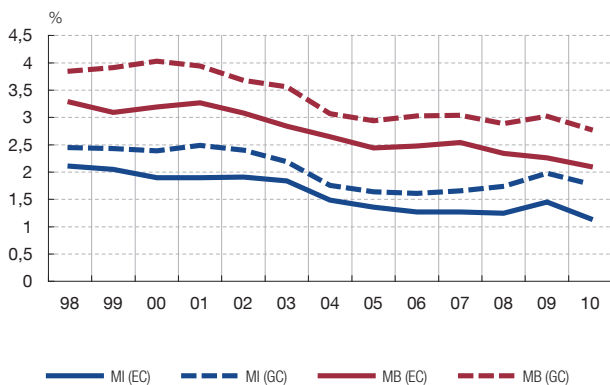
A. MÁRGENES Y RESULTADOS (EC)



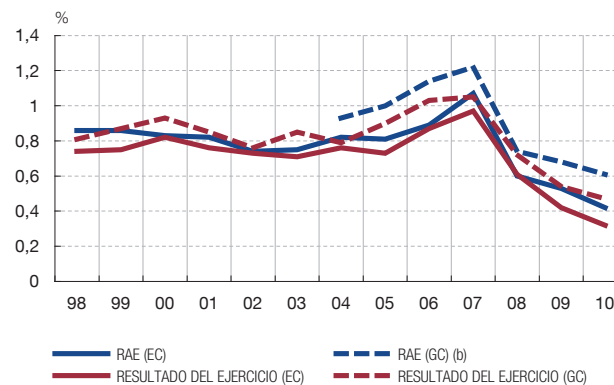
B. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (EC)



C. MARGEN DE INTERESES (MI) Y MARGEN BRUTO (MB)



D. RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN (RAE) Y RESULTADO DEL EJERCICIO



FUENTE: Banco de España. Datos disponibles a 4 de abril de 2011.

- a Los datos de estos gráficos se refieren a las entidades activas en algún momento de cada año. EC indica que se trata de datos individuales. En el caso de los datos referidos a GC, recuérdese que incluyen a las EC individuales no pertenecientes a ningún grupo consolidado.
- b No se dispone de información homogénea relativa al RAE de los GC para ejercicios anteriores a 2004, debido a los cambios conceptuales introducidos conjuntamente por las circulares 4/2004 y 6/2008 del Banco de España.

na en la zona del euro —y los rescates de Grecia (mayo) e Irlanda (noviembre)—, que afectaron al normal funcionamiento de los mercados interbancarios y mayoristas en general, lo que se tradujo en restricciones y en un considerable encarecimiento de los costes de financiación. En este contexto, las entidades españolas se vieron obligadas a recurrir en mayor medida a la financiación concedida por el Eurosistema. En esta situación, la política monetaria del BCE se caracterizó por el mantenimiento de los tipos de interés aplicables a las operaciones de financiación (estabilizados en el nivel del 1 % desde mayo de 2009) y de los diferenciales de tipos de las facilidades permanentes de crédito (0,75 %) y de depósito (-0,75 %).

La contribución del rendimiento de instrumentos de capital —que, de manera destacada, creció un 53,9 %— no pudo evitar que el MB tuviera una caída moderada (-6,5 %), hasta situarse en el 2,10 % sobre ATM (16 pb menor que en 2009). En lo concerniente a la par-

tida de otros productos ordinarios, los datos disponibles revelan que —a pesar de la menor actividad— los ingresos (netos) por comisiones permanecieron relativamente estables (al retroceder únicamente un 2,3 %). Por contraposición a los dos ejercicios precedentes, las operaciones financieras vinculadas a la cartera de negociación generaron un resultado (neto) positivo que explica el buen comportamiento de este segmento de la cascada de resultados.

Por su parte, el RAE de las EC se vio mermado en términos absolutos (-21,1 %) y relativos (-11 pb), hasta quedar en el 0,42 % sobre ATM. En este caso, la desfavorable evolución de este margen puede atribuirse, sin pérdida de generalidad, a la continuidad de un nivel muy elevado de saneamientos. La contención de los gastos de administración y de amortización —en conjunto, sin variaciones— no impidió el deterioro de la ratio de eficiencia, que, debido a la reducción del denominador (MB), retornó a niveles (46,08 %) de 2006-2007 (véase gráfico A.2.4.C). De cara a ejercicios venideros, parece razonable esperar que la optimización de costes operativos por parte de las entidades —a consecuencia del proceso de reestructuración y concentración en curso— pueda traducirse en mejoras de eficiencia, especialmente entre las entidades que hasta ahora venían componiendo el grupo institucional de cajas de ahorros.

Finalmente, el RAI de las EC se redujo un 28,9 %, arrastrado por la caída de la partida de otros resultados (-58 %), si bien las pérdidas por deterioro de activos mejoraron con respecto a 2009. Asimismo, el resultado del ejercicio decreció un 23,1 % por la significativa reducción de las cuantías correspondientes al impuesto sobre beneficios. A consecuencia de todo lo anterior, el ROE, indicador de la rentabilidad de la actividad bancaria, se redujo, afectando esta reducción al ROE consolidado que se menciona más abajo.

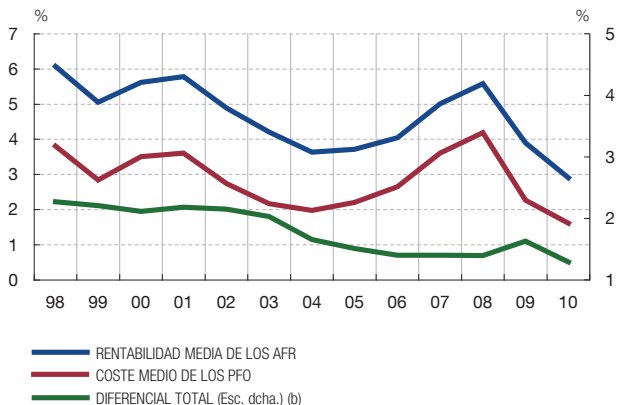
El análisis por grupos institucionales⁴ (véase cuadro A.3.10) revela una evolución divergente de los márgenes de resultados entre los tres tipos de entidades de depósito (bancos, cajas de ahorros y cooperativas de crédito). En líneas generales, únicamente los bancos exhibieron un comportamiento sistemáticamente por encima de la media, registrando incluso un MB tímidamente más alto que en 2009 (aumentó el 1 %). Por el contrario, las cajas de ahorros vieron deteriorada su posición relativa. Mención aparte merecen los establecimientos financieros de crédito (EFC), cuya reducida dimensión y específica orientación de negocio les hacen muy sensibles a la actual coyuntura de incrementos en la morosidad. Si bien atenuaron las pérdidas incurridas en el año 2009, los EFC siguieron registrando en términos agregados un RAE, un RAI y un resultado del ejercicio negativos en 2010.

Por lo que se refiere a los grupos consolidados, el resultado del ejercicio agregado disminuyó un 10 % con respecto a 2009, situándose en 18.115 millones de euros (véase cuadro A.3.11). El ROE se redujo hasta el 7,46 % y la ratio de eficiencia repuntó hasta el 47,22 %. No obstante, como se viene señalando en ejercicios anteriores, la cuenta de resultados de los GC presenta unos datos en términos absolutos y relativos (% sobre ATM) significativamente más positivos que para el conjunto de EC individuales, en lo concerniente a márgenes.

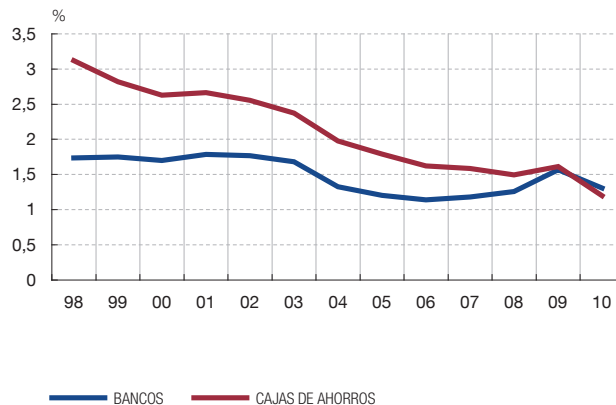
⁴ A diferencia de ediciones anteriores de la *Memoria de la Supervisión Bancaria en España*, el análisis por grupos institucionales se limita a las entidades de crédito individuales. Las transformaciones que se han sucedido durante 2010 en la composición de los principales grupos consolidados de bancos y cajas de ahorros deparan un cambio estructural en los datos correspondientes al último ejercicio (respecto a los datos disponibles para ejercicios anteriores). Por este motivo se ha procedido a rediseñar el cuadro A.3.12 de acuerdo con una categorización por tamaño (según ATM) de los grupos consolidados de entidades de crédito.

Porcentaje sobre ATM. Datos de cada ejercicio

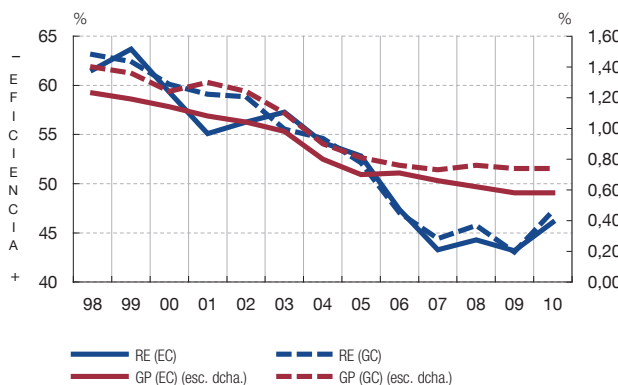
A. RENTABILIDAD DE AFR Y COSTE DE PFO (EC)



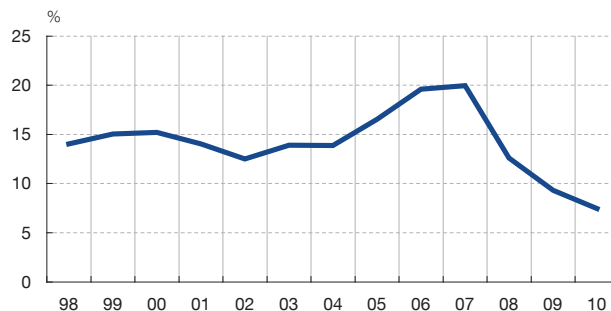
B. DIFERENCIAL TOTAL (EC) (b)



C. RATIO DE EFICIENCIA (RE) Y GASTOS DE PERSONAL (GP) (c)



D. RENTABILIDAD SOBRE FONDOS PROPIOS (GC)



FUENTE: Banco de España. Datos disponibles a 4 de abril de 2011.

- a Los datos de estos gráficos se refieren a las entidades activas en algún momento de cada año. EC indica que se trata de datos individuales. En el caso de los datos referidos a GC, recuérdese que incluyen a las EC individuales no pertenecientes a ningún grupo consolidado.
- b El diferencial total se define como la rentabilidad media de los activos financieros rentables (AFR), menos el coste medio de los pasivos financieros onerosos (PFO).
- c La ratio de eficiencia se define como los gastos de administración y amortización sobre el margen bruto. Los gastos de personal se expresan en porcentaje de los ATM (valores absolutos).

nes y rentabilidad, si bien en 2010 no ha ocurrido así en el caso de la ratio de eficiencia, que fue superior (menos favorable) para los GC.

En este contexto, los ATM de los GC aumentaron en 2010 un 3,1 % (por contraposición al 0,7 % registrado para EC), arrastrados por el buen comportamiento registrado por los cinco mayores GC (véase cuadro A.3.12), que expandieron su volumen de activos un significativo 4,6 % y, al mismo tiempo, consiguieron mejorar sus resultados (el RAI se incrementó un 10,4 % en 2010).

Como se viene señalando en ediciones anteriores de la *Memoria de la Supervisión Bancaria en España*, la creciente diversificación geográfica del negocio en el exterior de los grandes grupos bancarios (principalmente, en Latinoamérica y la Unión Europea, así como de manera incipiente en Asia) sigue siendo uno de los pilares que sostienen el incremento en el diferencial de resultados a favor de los GC.

2.3 Solvencia de los grupos consolidados de entidades de crédito sometidos al cumplimiento del coeficiente de solvencia en España⁵

La ratio de solvencia de los GC sometidos al cumplimiento del coeficiente de solvencia en España (en adelante, en esta sección, GC) en 2010 se situó en el 11,9 %, 0,3 pp por debajo de la del año anterior (veánse cuadro A.3.13 y panel A del gráfico A.2.5). Su descenso en 2010 fue reflejo de una caída en los recursos propios computables (del 3,7 %) mayor que la disminución en los requerimientos de recursos de propios (del 0,9 %), lo que condujo a que el superávit de recursos propios descendiera y se situara en 80 mm de euros (véase el panel B del gráfico A.2.5).

Si bien el conjunto de los recursos propios computables se redujo, su componente de mayor calidad y mayor peso sobre el total (85,4 % en 2010) (véase el panel C del gráfico A.2.5) —los recursos propios básicos— continuó creciendo, anticipándose así a un contexto regulatorio en el que, con el objetivo de reforzar la resistencia del sistema financiero ante escenarios adversos, las medidas adoptadas tanto a nivel internacional como a nivel nacional⁶ requerirán un aumento en los próximos años, en algunos casos de manera progresiva y en otros de manera más inmediata, de la calidad y del nivel del capital de las entidades de crédito.

El crecimiento de los recursos propios básicos en 2010 (3,7 %), sin embargo, fue significativamente más moderado que el de años anteriores, muy condicionado por la evolución de las reservas, componente que representaba el 59,5 % de estos en 2009. Las reservas, en un contexto de fuertes saneamientos por parte de los GC, se redujeron de manera significativa en 2010 (–6,3 %), hasta representar el 53,8 % de los recursos propios básicos. Contribuyeron también negativamente al crecimiento de los recursos propios básicos en 2010 el aumento de las deducciones de los mismos (especialmente, por activos inmateriales) y, en menor medida, el descenso de los instrumentos sujetos a límite (en especial, de las participaciones preferentes y acciones sin voto que no incluyen incentivos a la amortización anticipada). En sentido contrario, contribuyeron de manera significativa al crecimiento del 3,7 % de los recursos propios básicos en 2010 los aumentos del capital computable y de los otros recursos propios básicos de acuerdo con la legislación nacional (en particular, dentro de estos últimos, el de las participaciones preferentes convertibles integradas dentro del epígrafe «Otros» del cuadro A.3.13, que incluyen las aportaciones del FROB a los recursos propios de algunas entidades de crédito⁷). En menor medida, contribuyeron también positivamente el aumento de los intereses minoritarios y las menores deducciones por ajustes por valoración computables como recursos propios básicos. Cabe mencionar

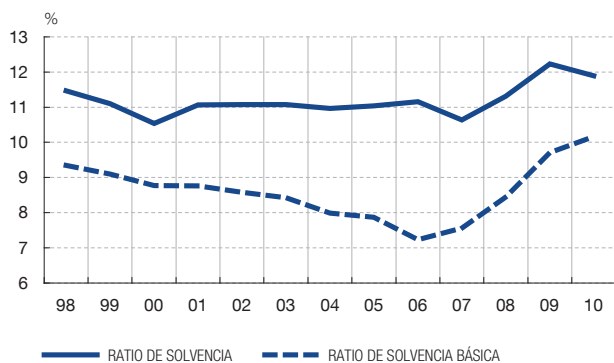
5 En esta sección, la abreviatura GC se utiliza para hacer referencia a los grupos consolidados de entidades de crédito y a las entidades de crédito individuales no pertenecientes a ningún grupo consolidado sometidos al cumplimiento del coeficiente de solvencia en España. Cabe recordar que la entrada en vigor en 2008 de la Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo, a entidades de crédito, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, CBE 3/2008), dio lugar a una cierta ruptura en la serie temporal de los datos que se analizan en esta sección, ya que los correspondientes a años de 2008 en adelante fueron declarados por los GC de acuerdo con la CBE 3/2008, mientras que los datos correspondientes a años previos fueron declarados de acuerdo con la CBE 5/1993. Esta ruptura afecta tanto a las grandes rúbricas objeto de análisis en el ámbito de la solvencia como a los desgloses o detalles resultantes de la entrada en vigor de la CBE 3/2008, por lo que los datos previos a 2008 constituyen lo que se consideró mejor aproximación, tanto en importes como en conceptos.

6 Entre estas medidas, a nivel nacional, se encuentra el Real Decreto Ley 2/2011, de 18 de febrero, para el reforzamiento del sistema financiero, que establece exigencias de capital principal para las entidades de crédito del 8 % de los activos ponderados por riesgo con carácter general, que se elevan al 10 % para aquellos grupos o entidades que no hayan colocado al menos un 20 % de su capital entre inversores terceros y tengan un porcentaje de financiación mayorista superior al 20 %. De acuerdo con la nota informativa publicada por el Banco de España el 10 de marzo de 2011, a dicha fecha el capital principal del sistema ascendía a 179.642 millones de euros, y debía incrementarse en 15.152 millones de euros en un conjunto de entidades para cumplir con los requisitos del Real Decreto Ley 2/2011.

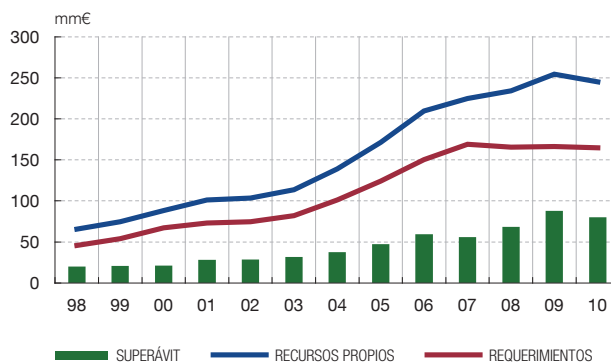
7 Véase Real Decreto Ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.

Datos a fin de ejercicio

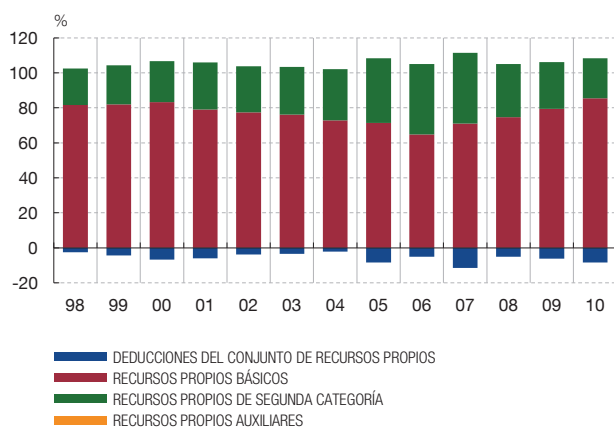
A. RATIOS DE SOLVENCIA



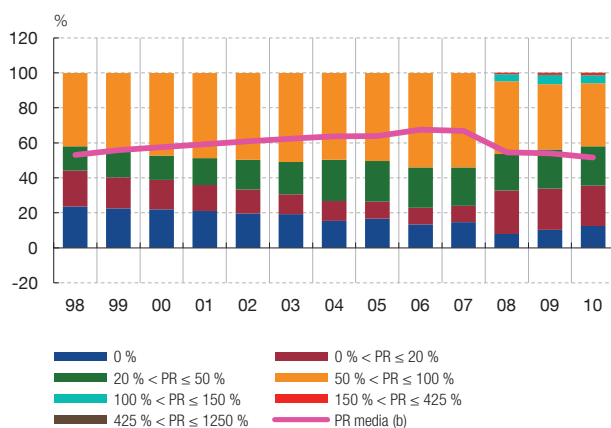
B. RECURSOS PROPIOS Y REQUERIMIENTOS



C. COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS



D. DISTRIBUCIÓN POR PONDERACIONES DEL RIESGO (PR) DE CRÉDITO Y CONTRAPARTE



FUENTE: Banco de España. Datos disponibles a 4 de abril de 2011.

- a Los datos de estos gráficos se refieren a GC (recuérdese que incluyen a las EC individuales no pertenecientes a ningún grupo consolidado) existentes a fin de cada ejercicio.
- b Ponderada por valor de exposición.

que estas menores deducciones se vieron favorecidas por la entrada en vigor en 2010 de una modificación en la norma 8.1.d) de la CBE 3/2008, de acuerdo con la cual las entidades de crédito tienen la opción de no considerar en el cómputo de los recursos propios ni las plusvalías ni las minusvalías de valor razonable en valores representativos de deuda disponibles para la venta.

Por lo que respecta al resto de componentes de los recursos propios computables, los recursos propios de segunda categoría se redujeron el 17,2 %, fundamentalmente como consecuencia del descenso de los de segunda categoría principales, descenso al que contribuyeron prácticamente todos sus grandes epígrafes: menores financiaciones subordinadas de duración indeterminada; menores adiciones a los recursos propios de segunda categoría principales procedentes de la corrección realizada a los ajustes por valoración en los recursos propios básicos; y menores cifras de provisiones computables, en consonancia con un contexto económico en el que se han llevado a cabo saneamientos significativos. El segundo de los factores mencionados está relacionado con el cambio normativo mencionado en el párrafo anterior en relación con la integra-

ción de determinadas plusvalías en los recursos propios computables. Por su parte, los recursos propios de segunda categoría adicionales (y, en particular, su componente principal, las financiaciones subordinadas estándar e instrumentos similares) contribuyeron también al descenso de los recursos propios de segunda categoría con una reducción del 10,1 %.

Por último, el aumento de las deducciones de los recursos propios básicos y de segunda categoría fue el resultado de mayores excesos sobre el 10 % del capital de las entidades financieras no consolidadas participadas; de mayores excesos sobre el 20 % del capital de las entidades aseguradoras y asimiladas participadas; de mayores importes negativos resultantes de la comparación en el método IRB entre provisiones y pérdidas esperadas; y de mayores deducciones correspondientes al importe de las exposiciones en titulaciones que reciben una ponderación de riesgo del 1250 %.

Por lo que respecta a los requerimientos de recursos propios, descendieron un 0,9 % como consecuencia de una caída en los requerimientos por riesgo de crédito y contraparte, su componente con mayor peso (87,3 % en 2010), que no se vio compensada por el aumento de los requerimientos por riesgo de precio y tipo de cambio, de los requerimientos por riesgo operacional y de los requerimientos transitorios, de liquidación y otros (véase cuadro A.3.14).

Profundizando en el análisis de los requerimientos por riesgo de crédito y contraparte, se observa que dichos requerimientos descendieron un 2,3 % como consecuencia de que, si bien los valores de exposición⁸ aumentaron (3,3 %), la ponderación de riesgo media global aplicable a dichos valores se redujo en 2,4 pp, hasta aproximadamente el 51,5 % (véase el panel D del gráfico A.2.5). Dicha reducción fue reflejo, fundamentalmente, de un mayor peso de las exposiciones que se ponderan al 0 % y de un menor peso de las exposiciones en los intervalos 0 %-20 %, 50 %-100 % y 100 %-150 %, lo cual contrarrestó ligeros aumentos de peso de las exposiciones incluidas en los intervalos 20 %-50 % y 150 %-425 %.

Por componentes de los requerimientos por riesgo de crédito y contraparte, tanto los requerimientos calculados a través del método estándar (excluyendo posiciones de titulización) como los calculados a través del método IRB (excluyendo posiciones de titulización) y los correspondientes a las posiciones de titulización se redujeron (1,8 %, 2,5 % y 13,2 %, respectivamente), contribuyendo los dos primeros en mayor medida al descenso en los requerimientos totales por riesgo de crédito y contraparte, en línea con su peso preponderante (62,7 % y 35,6 %, respectivamente).

Los menores requerimientos en el método estándar (excluyendo posiciones de titulización) fueron el reflejo de una caída de, aproximadamente, 3,1 pp en la ponderación de riesgo media aplicable, hasta el 55,8 %, que contrarrestó sobradamente el aumento que se registró en los valores de exposición⁹ globales. A dicha caída en la ponderación de

8 Los «valores de exposición», a grandes rasgos, son los valores que resultan después de tener en cuenta diversos efectos que pueden dar lugar a disminuciones en el valor de las exposiciones originales o a reasignaciones de las mismas entre categorías con distinto tratamiento a efectos de requerimientos (efectos tales como los derivados de las correcciones de valor por deterioro de activos y provisiones, de la aplicación de las técnicas de mitigación de riesgos o de la aplicación de factores de conversión a las exposiciones en cuentas de orden). Al multiplicar los valores de exposición por su correspondiente ponderación de riesgo se obtienen los denominados «activos ponderados por riesgo». Los requerimientos de recursos propios se calculan como el 8 % de dichos «activos ponderados por riesgo».

9 Los valores de exposición crecieron a una tasa del 3,6 %, menor que la que registraron las exposiciones originales, como consecuencia de un mayor aumento en las correcciones de valor por deterioro de activos y provisiones (46 %) y del impacto sobre los valores de exposición de la aplicación de técnicas de mitigación del riesgo (88 %).

riesgo media contribuyó una redistribución de pesos, en términos de los valores de exposición, de las distintas categorías de activos: perdieron peso las exposiciones frente a Empresas (3,1 pp) e Instituciones (2,6 pp), y aumentaron las exposiciones frente a Administraciones Públicas y similares (4,3 pp), y, en menor medida, las Exposiciones garantizadas con inmuebles (1 pp) y las Exposiciones en situación de mora (0,5 pp). Por categorías de activo, el descenso en los requerimientos totales se debió, fundamentalmente, a la disminución de los requerimientos en la categoría de Empresas, si bien cabe destacar entre las partidas que contribuyeron a contrarrestar dicha disminución las categorías de Exposiciones garantizadas con inmuebles y de Exposiciones en situación de mora. Con carácter general, fue la evolución de los valores de exposición (frente a la de las ponderaciones de riesgo medias) la responsable principal de la evolución de los requerimientos en cada categoría.

El descenso de los requerimientos del método IRB (excluyendo posiciones de titulización) fue el resultado de reducciones de los requerimientos en los componentes minoritarios de Renta variable y, en menor medida, de Otros activos que no sean activos financieros¹⁰. Estos movimientos respondieron, en el primer caso, fundamentalmente, a un descenso en los requerimientos calculados de acuerdo con modelos internos, en relación con los cuales el valor de las exposiciones originales descendió significativamente, y en el segundo caso, a una reasignación completa de las exposiciones hacia el método estándar. Sin considerar estas partidas, los requerimientos por riesgo de crédito y contraparte correspondientes al método IRB se habrían mantenido prácticamente estables (con una tasa de crecimiento del 0,4 %), debido a que, si bien los valores de exposición crecieron (3,1 %), la ponderación media aplicable a este subconjunto de exposiciones descendió 1,1 pp, hasta aproximadamente el 42,2 %. Por componentes, el muy leve crecimiento registrado en los requerimientos totales respondió a aumentos en los requerimientos en las categorías de Minoristas y de Instituciones que se vieron prácticamente compensados por el descenso en los de la categoría de Empresas. En esta categoría, la caída en los requerimientos se concentró en la parte que se trata bajo el método IRB básico, ya que bajo el método IRB avanzado los requerimientos para dicha categoría crecieron. Al igual que en el método estándar, los cambios en los requerimientos en estas categorías vinieron determinados por la evolución de los valores de exposición, evolución en la que no se debe olvidar el efecto que cabe esperar del trasvase progresivo de exposiciones de determinadas carteras del método estándar hacia el método IRB, y del método IRB básico hacia el método IRB avanzado.

En relación con los requerimientos por posiciones de titulización, correspondientes en prácticamente su totalidad a titulizaciones tradicionales, su descenso se concentró en los calculados a través del método estándar, que representaban en 2010 el 84,8 % del total. Las titulizaciones tratadas bajo el método estándar apenas registraron un aumento de sus valores de exposición, pero su ponderación de riesgo media se incrementó de manera significativa, en 8,8 pp, hasta el 64,7 %, en línea con la evolución a la baja de las calificaciones crediticias. Esta mayor ponderación de riesgo habría supuesto un aumento del 15,8 % de los requerimientos por estas posiciones de titulización antes de la aplicación de límites. Sin embargo, al limitar los originadores los requerimientos resultantes a los que habrían correspondido a las exposiciones titulizadas si estas no hubieran sido objeto de titulización, los requerimientos finales fueron inferiores a los de 2009. Los mismos rasgos se observaron en las posiciones de titulización bajo el método IRB.

¹⁰ La categoría Otros activos que no sean activos financieros constituye la totalidad del importe del epígrafe Resto, del cuadro A.3.14.

A pesar de su menor peso, cabe destacar la evolución de los requerimientos por riesgo de precio y tipo de cambio, que registraron un significativo aumento (31,8 %) y fueron el epígrafe que contribuyó en mayor medida a contrarrestar la caída de los requerimientos por riesgo de crédito y contraparte. Es destacable el aumento de los requerimientos por riesgo de tipo de cambio derivados de la asunción de mayores posiciones largas en divisas.

Por último, los requerimientos de recursos propios por riesgo operacional mostraron un leve crecimiento del 1,7 %, que fue el resultado de un aumento de los requerimientos calculados conforme a los métodos estándar y estándar alternativo (6,8 %), una reducción de los calculados conforme al método del indicador básico (-7,4 %) y un estancamiento de los calculados conforme a métodos avanzados (0,1 %). Cabe recordar que la evolución de los requerimientos conforme a los métodos estándar e indicador básico está condicionada por los cambios que se produzcan en los denominados «ingresos relevantes»¹¹ de los últimos tres años, ya que dichos requerimientos se calculan aplicando a dichos ingresos ponderaciones que son del 15 % en el caso del método del indicador básico, y que varían entre el 12 % y el 18 %, en función de la línea de negocio en la que se hayan producido dichos ingresos, en el método estándar.

11 Los denominados «ingresos relevantes» son, a grandes rasgos, el resultado de agrupar determinados epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los GC.